

## LA EDICIÓN PRÍNCIPE DE *LA PÍCARA JUSTINA*. ANÁLISIS DE ESTADOS TEXTUALES\*

DAVID MAÑERO LOZANO  
Universidad de Jaén

### RESUMEN

El presente artículo se propone examinar las correcciones en prensa de la *editio princeps* de *La pícaro Justina*. A este propósito, se han analizado once de los ejemplares conservados de la primera edición de la obra. Este análisis no sólo ha permitido aclarar el sentido de algunos pasajes, sino también extraer conclusiones sobre la ortografía de la época, la caligrafía del manuscrito empleado, la tipología de los errores cometidos por los operarios de la imprenta e, incluso, sobre la posible intervención del autor en el proceso de corrección, así como sobre las imprentas que participaron en la impresión de la obra.

**Palabras clave:** *La pícaro Justina*, Francisco López de Úbeda, crítica textual, ecdótica, estados textuales, corrección de pruebas.

### THE PROOF-READINGS OF THE EDITIO PRINCEPS OF *LA PÍCARA JUSTINA*

### ABSTRACT

The current paper deals with the study of the printing corrections that were made to the first edition of *La pícaro Justina*. To do so, eleven copies of the *editio princeps* have been analyzed. The analysis of several copies not only allows us to explain the meaning of several passages, but also to draw some conclusions on the orthography of that period, the calligraphy of the printer's manuscript and the typology of the mistakes that were made by the compositors. Also, the comparative analysis might show some light on the possible participation of the author during the editing process in the Printing House.

**Key words:** *La pícaro Justina*, Francisco López de Úbeda, textual criticism, editing, Proof-Reading.

### PRELIMINARES

Con frecuencia, se define la crítica textual como una disciplina basada en el error. Por supuesto, no se trata de una especie de apriorismo filosófico consistente en despejar paso a paso la verdad, a medida que se descartan falsos

---

\* Agradezco las recomendaciones de Antonio Carreira, quien leyó un borrador de estas páginas.

indicios, sino que el único objeto de estudio posible de la ecdótica es el error, o la ausencia de error. Un texto no puede filiarse o separarse de otro si no es porque se detecta un determinado error cuya falta o presencia en otros testimonios nos sirve para estudiar el proceso de transmisión textual. Pues bien, el análisis de los estados textuales, entendidos aquí como las etapas de corrección reflejadas en los ejemplares conservados de una misma edición<sup>1</sup>, por mucho que sus condiciones de estudio hayan conducido a revisar el instrumental metodológico empleado en la edición de textos, debe también conceder un espacio privilegiado al error. Claro que —dicho sea de antemano— el valor de los errores observables en los ejemplares de una misma edición difiere en varios aspectos del que podamos atribuir a los errores apreciados al examinar distintas ediciones. Me ocuparé, por tanto, de determinar en breve el alcance y la casuística de los errores en los que me interesa detenerme.

En las páginas que siguen, me propongo, en primer lugar, reconstruir los estados textuales representados en la primera edición de *La pícaro Justina* (Medina del Campo, por Cristóbal Laso Vaca, 1605), con el fin de certificar el orden en el que se produjeron una serie de modificaciones cuyo análisis aislado nos dificulta en muchos casos averiguar en qué dirección (y por qué motivos) se realizaron las correcciones.

Frente a la asentada tradición de esta clase de estudios en el ámbito anglosajón, la literatura española apenas ha gozado de acercamientos críticos enfocados a la edición de sus clásicos mediante la comparación de ejemplares y el análisis de los aspectos materiales específicos del medio impreso. Es de rigor mencionar, entre otros, estudios como el dedicado por J. Moll a las correcciones en prensa de *Fuente Ovejuna*<sup>2</sup>; las aportaciones de T. J. Dadson sobre la corrección de pruebas, con especial atención a Gabriel Bocángel<sup>3</sup>; o los pioneros trabajos de D. W. Cruickshank en torno a Calderón<sup>4</sup>; sin olvidar el gran impulso experimentado en la edición del *Quijote* a raíz de la importante contribución de F. Rico y de otras iniciativas aún en ciernes, como la coordinada por V. Infantes<sup>5</sup>.

<sup>1</sup> Vid. al respecto MOLL, J. «Problemas bibliográficos del libro del Siglo de Oro». *Boletín de la Real Academia Española*, LIX (1979), pp. 49-107; en particular, pp. 65-76.

<sup>2</sup> Cfr. MOLL, J. «Correcciones en prensa y crítica textual: a propósito de *Fuente Ovejuna*». *Boletín de la Real Academia Española*, LXII (1982), pp. 159-171.

<sup>3</sup> Cfr. DADSON, T. J. «El autor, la imprenta y la corrección de pruebas en el siglo XVII». *El Crotalón. Anuario de Filología Española*, I (1984), pp. 1053-1068; y «La corrección de pruebas (y un libro de poesía)». En V. A. *Imprenta y crítica textual en el Siglo de Oro*, estudios publicados bajo la dirección de Francisco Rico; al cuidado de Pablo Andrés y Sonia Garza. Valladolid: Universidad de Valladolid / Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, 2000, pp. 97-128.

<sup>4</sup> Cfr. CRUICKSHANK, D. W. «The text of *La vida es sueño*». En E. M. Wilson y D. W. Cruickshank. *Pedro Calderón de la Barca: Comedias*, vol. I: «The Textual Criticism of Calderón's Comedias». Londres: Tamesis Books, 1973.

<sup>5</sup> Cfr. RICO, F. *El texto del Quijote. Preliminares a una ecdótica del Siglo de Oro*. Fernández, Laura (ed.). Barcelona: Destino, 2005. Por lo demás, me refiero al grupo de in-

Tales estudios han consolidado la práctica de un método que, en mi opinión, puede aplicarse de modo provechoso de cara a una futura edición crítica de *La pícaro Justina*. Hasta el momento, los editores modernos de esta obra se han limitado a transcribir un determinado ejemplar de la edición príncipe. Así, por ejemplo, A. Rey Hazas<sup>6</sup> recurre al impreso R-9128 de la Biblioteca Nacional (Madrid), B. M. Damiani<sup>7</sup> declara seguir este mismo ejemplar, R. Navarro Durán<sup>8</sup> transcribe el impreso Cerv. Sedó-8723 (custodiado en la misma biblioteca), P. Jauralde Pou<sup>9</sup> sigue el ejemplar R. 8457 de la Biblioteca Nacional de Madrid, y recurre al ejemplar de la Biblioteca Nacional de París donde el anterior está mutilado (pp. 34-47). Y el caso es que, si llevamos a cabo un cotejo de los distintos ejemplares de la obra, cuyo inventario no fue realizado hasta el año 2010<sup>10</sup>, comprobamos que no existen dos iguales. Más aún, los ejemplares conocidos de *La pícaro Justina* presentan multitud de variantes, que en buena parte afectan al significado de la obra. Al mismo tiempo, todos los ejemplares tienen algún valor textual, y por tanto no conviene arrinconar ninguno. Que un ejemplar presente un error corregido en todos los demás ejemplares no impide que, paralelamente, en ese mismo ejemplar se hayan enmendado otros errores no subsanados en el resto<sup>11</sup>. Es cierto que hay ejemplares mejores y peores, pero incluso estos últimos ofrecen en ocasiones lecturas pertenecientes al estado final del proceso de corrección.

Para entender esto, es necesario familiarizarse con el modo de componer los impresos en la época, y en particular el de *La pícaro Justina*, sobre el que tal vez convenga exponer unas mínimas nociones antes de proseguir con la argumentación. Por el contrario a lo que se afirma, la obra que nos ocupa se compuso en formato de cuarto de a dos (o cuartos conjugados)<sup>12</sup>. Esto impli-

---

vestigación *PrinQeps 1605*. Entre otras noticias, recientemente tuve ocasión de escuchar una comunicación de una de sus componentes, Ana Martínez Pereira, con motivo del VII Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas, celebrado a comienzos de octubre de 2009, en la ciudad alemana de Münster.

<sup>6</sup> Cfr. *La pícaro Justina*, 2 vols. Rey Hazas, A. (ed.). Madrid: Editora Nacional, 1977.

<sup>7</sup> Cfr. *La pícaro Justina*, Damiani, B. M. (ed.). Madrid: José Porrúa Turanzas, 1982.

<sup>8</sup> Cfr. *Libro de entretenimiento de la pícaro Justina*, en *Novela picaresca*, III. Navarro Durán, R. (ed.). Madrid: Biblioteca Castro, 2007.

<sup>9</sup> Cfr. *La pícaro Justina*, en *La novela picaresca*. Jauralde Pou, P. (ed.). Madrid: Espasa Calpe (Biblioteca de Literatura Universal), 2001, pp. 993-1471.

<sup>10</sup> Cfr. MAÑERO LOZANO, D. «Trayectoria editorial de *La pícaro Justina*. Estudio bibliográfico y textual». *Criticón* (Toulouse), 109 (2010), p. 84.

<sup>11</sup> Según J. Moll, art. cit. (1982), p. 161: «se podrá dar el caso de un ejemplar con todas las faltas corregidas o todas las faltas sin corregir, pero es más probable la existencia de ejemplares con un número aleatorio de páginas impresas con formas corregidas o con formas sin corregir».

<sup>12</sup> BATAILLON, M. *Pícaros y picaresca. La pícaro Justina*. Trad. F. Rodríguez Vadillo. Madrid: Taurus, 1969, p. 34, indica erróneamente que el libro se compuso en octavo, si bien, con su natural perspicacia, reconoce la presencia de elementos extraños a este formato. En cualquier caso, todas las dudas se disipan bajo la luz fría del visor de filigranas, que nos

ca que cada cuaderno está conformado por dos pliegos que, una vez plegados dos veces cada uno, se colocaban el uno dentro del otro. En cada una de las caras de estos dos pliegos se estampaban previamente cuatro páginas. Para garantizar que, una vez montados los cuadernos, las páginas quedasen en orden consecutivo, éstas debían colocarse de un modo muy preciso. En palabras de F. Rico, aplicables al caso que nos ocupa:

[...], para cada cuaderno había que preparar por una parte las páginas que hoy se numerarían como 1, 4, 13 y 16 (cara externa del pliego externo) y 2, 3, 14 y 15 (cara interna del pliego externo), y por otra parte 5, 8, 9, 12 (cara externa del pliego interno) y 6, 7, 10 y 11 (cara interna del pliego interno)<sup>13</sup>.

Permítaseme ilustrar la configuración de los pliegos con un gráfico, en el que indico con caracteres arábigos las páginas e incluyo la signatura alfanumérica a la que recurrían los impresores para guiarse en su trabajo. Según el procedimiento habitual, estas referencias se imprimían solamente en la esquina inferior derecha de las páginas 1, 3, 5, 7 y 9, donde se indicaba, respectivamente: A, A<sub>2</sub>, A<sub>3</sub>, A<sub>4</sub>, A<sub>5</sub>. Por mi parte, y a efectos prácticos, especifico en el siguiente gráfico las signaturas no expresas a lo largo y ancho del pliego, en los rectos y los vueltos (v. gr.: A1r, A1v, A2r, A2v, etc., hasta llegar al A8v). De este modo, el lector podrá retroceder en su lectura cuantas veces haga falta para situar dentro del pliego las variantes textuales discutidas:

4	1	A1r
A2v		
13	91	A8v
A7r		

Cara exterior del pliego exterior

2	3	A2r
A1v		
15	41	A7v
A8r		

Cara interior del pliego exterior

permite apreciar la disposición horizontal de los corondeles, como es propio del formato en cuarto, frente a la dirección vertical que presentan estas marcas cuando el libro está compuesto en octavo. En definición de M. Marsá, *La imprenta en los siglos de Oro (1520-1700)*, Madrid: Laberinto (Arcadía de las Letras, 8), 2001: «Los corondeles son las marcas que aparecen en el papel, mirándolo al trasluz, en forma de líneas paralelas separadas entre sí algunos centímetros, derivadas del entramado de la rejilla que cubría el fondo de la batea donde se recogían las fibras que formaban el pliego, durante el proceso de fabricación del papel» (p. 65, n. 54).

<sup>13</sup> Cfr. RICO, F., *op. cit.* (2005), p. 86, a lo que se adjunta una lámina explicativa en p. 87. Para hacerse una idea de los diferentes formatos empleados, remito a S. Garza, donde se ilustra la configuración de los formatos en folio, cuarto, octavo, folio de a dos y cuarto de a dos: «La cuenta del original». En V.A. (2000), pp. 65-95; en particular, pp. 69-71.

A4v	8	5	A3r
A5r	9	12	A6v

Cara exterior del pliego interior

A3v	9	7	A4r
A6r	11	10	A5v

Cara interior del pliego interior

Esta configuración del cuaderno explica la posibilidad de que un determinado ejemplar presente diferentes estados de corrección en el pliego interior y el exterior, ya que los pliegos situados en un mismo estado no eran necesariamente encuadrados en el mismo ejemplar. De igual manera, con frecuencia se aprecian distintos estados en la cara interior y la exterior, dado que los pliegos impresos por una cara podían imprimirse por la cara opuesta sin que se siguiera necesariamente el mismo orden. Pasemos sin más preámbulos a discutir sobre el texto de *La pícaro Justina*.

## 1. ERRORES DE PAGINACIÓN Y ESTADOS TEXTUALES

Ante el riesgo evidente de contentarnos con los argumentos procedentes del *iudicium*, y ante la concurrencia efectiva de lecturas cuyo valor textual resulta difícil de objetivar, he decidido ceñirme, como primer acercamiento, al análisis de la paginación, lo que reducirá el margen de subjetividad.

Por cierto, son tantos los errores de paginación de la primera edición de *La pícaro Justina* que, a la hora de localizarlos, no tomaré como referencia los números de página, sino las signaturas alfanuméricas<sup>14</sup>, que nos servirán de guía sin mayor problema en nuestro recorrido, con tal de hacer la siguiente aclaración preliminar. Al finalizar la primera parte del *Libro segundo, intitulado «La Pícaro Romera»*, cuya foliación comprende las signaturas A<sub>5</sub> [+3] + M<sub>3</sub> [+1], nos encontramos que la *Segunda parte del libro segundo de la pícaro romera* comienza a signarse nuevamente con la referencia A, A<sub>2</sub>, A<sub>3</sub>, etc., de modo que se repiten las mismas indicaciones alfanuméricas empleadas desde el primer libro en adelante. La repetición en el uso de una sola letra,

<sup>14</sup> Como apostilla F. Rico: «Puede parecer una pizca enojoso designar las planas por la signatura, y no por una foliación o paginación antigua o moderna; pero no sólo era la signatura el sistema de identificación que se empleaba en las imprentas de antaño, sino que es el único que al situar la plana en el pliego y en el cuaderno incluye una información tipográfica y ecdóticamente útil» [«Crítica textual y transmisión impresa (Para la edición de “La Celestina”)». En V.A. (2000), pp. 223-241; en particular, pp. 223-224, n. 2].

posiblemente debida a la participación de una imprenta diferente a la encargada de componer el primer libro y la primera parte del segundo<sup>15</sup>, afecta hasta la finalización del libro tercero, de modo que el cuarto y último libro abarca las signaturas Aaa<sub>5</sub> [+3] + Ccc<sub>5</sub> [+3]. Por este motivo, me referiré al primer libro y primera parte del segundo mediante las mismas referencias del original (A, A<sub>2</sub>, A<sub>3</sub>, etc.), pero duplicaré la letra inicial (Aa, Aa<sub>2</sub>, Aa<sub>3</sub>, etc.) cuando cite la segunda parte del segundo y el tercer libro. Por lo demás, respeto también las signaturas originales al citar el cuarto libro (Aaa, Aaa<sub>2</sub>, Aaa<sub>3</sub>, etc.).

Hecha esta sencilla aclaración, nos resultará más cómodo desplazarnos por los ejemplares de la edición príncipe, repletos, como adelantaba, de errores de paginación. Sirvan como muestra los siguientes, coincidentes en todos los ejemplares examinados: en C7v (83 por 46), F3r (87 por 85), F4v (90 por 88), F5r (61 por 89), F6v (94 por 92), F8v (88 por 96), M4r (182 por 183), Cc7r (37 por 45), Cc8v (40 por 48), Hh2r (113 por 115), Ii6v (144 por 140), Mm3v (287 por 182), Mm5v (188 por 186), Nn1v (294 por 194), Aaa5v (6 por 10), Bbb6v (32 por 28). Naturalmente, los errores de paginación de este tipo, comunes a todos los ejemplares, no ponen de manifiesto la existencia de diferentes estados textuales, cuestión de la que me ocuparé a continuación.

No obstante, conviene distinguir, antes de nada, entre aquellos errores que se subsanan durante el proceso de corrección y, por otro lado, los errores debidos a factores mecánicos (o accidentes de impresión), que suponen la introducción del error a posteriori. Como es obvio, en el primer caso, se trata de lecturas cuya presencia en un ejemplar denota su anterioridad respecto de aquellos ejemplares en los que se ha corregido el error; por el contrario, la segunda clase de errores responden a una intervención posterior a la impresión de uno o más ejemplares carentes del error en cuestión. Según sabemos, los tipos saltaban con facilidad de los moldes durante el proceso de entintado, al ser golpeados con las denominadas balas, empleadas para entintar cada vez que se imprimía una nueva cara del pliego. En el caso de los errores de paginación, esta circunstancia se detecta cuando observamos una recolocación incorrecta de los tipos desprendidos del molde, ya sea por inversión, cambio de orden o por la pérdida de un dígito, circunstancia distinta de aquella en la que se sustituye un número por otro.

<sup>15</sup> Cfr. BATAILLON, M. (1969), p. 34: «El enigma de las tres paginaciones sucesivas de *La pícaro Justina* y de sus mal ajustadas signaturas se aclara con examinar algo metódicamente las diferencias gráficas existentes entre la segunda sección y las otras dos (justificación y densidad de páginas, iniciales historiadas, cabeceras, uso de la bastardilla en las notas marginales, empleo de los acentos). Resulta evidente que la impresión del libro fue llevada a cabo simultáneamente en dos imprentas que no disponían de iguales materiales y por dos tipógrafos que no trabajaban del mismo modo». Por su parte, MICÓ, J. M. «Prosas y prisas en 1604: El *Quijote*, el *Guzmán* y la *Pícaro Justina*». *Hommage à Robert Jammes* (Anejos de *Criticón*, 1). Toulouse: PUM, 1994, pp. 827-848, repara en «la presencia de medios pliegos (M4 y P4) en el interior del volumen, para cuadrar el texto al término del trabajo de cada componedor» (p. 832, n. 20).

Ocupémonos del primer tipo de errores, a fin de confrontar después los resultados con el resto de los datos disponibles. Por supuesto, las conclusiones de este análisis tendrán un carácter incompleto y provisional, si bien creo haber estudiado un número significativo de ejemplares de la edición príncipe, con la esperanza de ampliar en un futuro mis pesquisas al resto de los existentes. Los ejemplares manejados aquí —remito para su descripción al apartado bibliográfico— son los siguientes, a los que en adelante me referiré mediante la sigla indicada entre paréntesis: Buenos Aires, Biblioteca Nacional: FD 232 [R 771] (*Me1*); Londres, British Library: General Reference Collection C.82.b.7 (*Me2*); Madrid, Biblioteca Nacional: R-8457 (*Me3*), Cerv. Sed6-8723 (*Me4*), R-9128 (*Me5*), R-11463 (*Me6*) y 7/16155 (*Me7*); Madrid, Fundación Lázaro Galdiano: R 9-3-16 (*Me8*); Nueva York, The Hispanic Society of America (*Me9*); Oviedo, Biblioteca de la Universidad: A 233 (*Me10*); y París, Bibliothèque nationale de France: RES P-Y2-231 (*Me11*).

Lo primero que salta a la vista, si seguimos el orden de los cuadernos del volumen, es la presencia de un error de paginación (en E8r: 99 por 79) que afecta a los ejemplares *Me1*, *Me3*, *Me6*, *Me7* y *Me11*. Este error fue corregido en *Me2*, *Me4*, *Me5*, *Me8*, *Me10* y *Me9*, de modo que, por lo que toca a la cara interior del pliego exterior del cuaderno E, en el que se localiza el error señalado, estos cinco ejemplares representan un estado posterior.

En el siguiente cuaderno, hay cuatro errores compartidos por *Me1*, *Me3*, *Me6*, *Me7*, *Me8*, *Me9*, *Me11*: en F3v-F4r (88-89 por 86-87) y F5v-F6r (92-93 por 90-91). Todos ellos se localizan en la cara interior del pliego interior, enmendado en los restantes ejemplares.

Reparemos ahora en otro error, exclusivo de *Me3*: en G3v (106 por 102). Su corrección en el resto de ejemplares hace de la correspondiente cara del cuaderno G de este ejemplar la más temprana de la serie examinada<sup>16</sup>.

Más adelante, *Me2* corrige un error en I4v (134 por 136), presente en el resto de ejemplares, de modo que este ejemplar representa el estado más tardío de la cara exterior del pliego interior del cuaderno I.

Seguidamente, contamos con un error exclusivo de *Me1*, *Me2*, *Me6* y *Me11*: en Oo8v (226 por 224). La ausencia de este error en los demás ejemplares evidencia la existencia de dos estados en la cara exterior del pliego exterior del cuaderno Oo. En consonancia con esto, ya que afecta a la misma cara, todos los ejemplares, con excepción de *Me1*, *Me2*, *Me6* y *Me11*, presentan un accidente de impresión en Oo1r (029, con el 2 invertido, por 209), donde el golpeteo de las balas habría hecho saltar el número 2, provocando con esto que se desplazasen ligeramente los tipos del 0 y el 9, dejando así un hueco entre estos números, en el que el operario recolocaría el 2, sin reparar en la transposición del número.

<sup>16</sup> Téngase en cuenta que *Me2* presenta una situación excepcional, de la que me ocuparé más adelante.

En el siguiente cuaderno, debe resaltarse la coincidencia en *Me2*, *Me3* y *Me5* de un error localizado en Pp4r (23 por 231). Una vez más, la valoración de los factores determinantes en el proceso de composición nos impide descartar que se haya producido un salto accidental del último tipo durante el proceso de entintado, que pasaría inadvertido a los operarios.

Esta descripción de errores puede formalizarse en el siguiente aparato de variantes, en el que consignamos las lecturas ofrecidas por los distintos ejemplares, indicando siempre en primer lugar la lectura correcta, ya sea porque se ha enmendado o porque no ha sufrido deterioro debido a los accidentes de impresión:

- E8r* 79] *Me2*, *Me4*, *Me5*, *Me8*, *Me9*, *Me10*; 99 *Me1*, *Me3*, *Me6*, *Me7*, *Me11*  
*F3v* 86] *Me2*, *Me4*, *Me5*, *Me10*; 88 *Me1*, *Me3*, *Me6*, *Me7*, *Me8*, *Me9*, *Me11*  
*F4r* 87] *Me2*, *Me4*, *Me5*, *Me10*; 89 *Me1*, *Me3*, *Me6*, *Me7*, *Me8*, *Me9*, *Me11*  
*F5v* 90] *Me2*, *Me4*, *Me5*, *Me10*; 92 *Me1*, *Me3*, *Me6*, *Me7*, *Me8*, *Me9*, *Me11*  
*F6r* 91] *Me2*, *Me4*, *Me5*, *Me10*; 93 *Me1*, *Me3*, *Me6*, *Me7*, *Me8*, *Me9*, *Me11*  
*G3v* 102] *Me2*, *Me4*, *Me5*, *Me6*, *Me7*, *Me8*, *Me9*, *Me10*, *Me11*; 106 *Me3*  
*I4v* 136] *Me2*; 134 *Me1*, *Me3*, *Me4*, *Me5*, *Me6*, *Me7*, *Me8*, *Me9*, *Me10*, *Me11*  
*Oo1r* 209] *Me1*, *Me2*, *Me6*, *Me11*; 029 *Me3*, *Me4*, *Me5*, *Me7*, *Me8*, *Me9*, *Me10* [Considero que la lectura errónea 029, donde además se transpone el número 2, responde a un error mecánico producido en un estado posterior a *Me2*, *Me6* y *Me11*.  
*Oo8v* 224] *Me3*, *Me4*, *Me5*, *Me7*, *Me8*, *Me9*, *Me10*; 226 *Me1*, *Me2*, *Me6*, *Me11*  
*Pp4r* 231] *Me1*, *Me4*, *Me6*, *Me7*, *Me8*, *Me9*, *Me11*, *Me10*; 23 *Me2*, *Me3*, *Me5* [Es probable que el error dé cuenta de un estado posterior.

Llegados a este tedioso punto, tal vez haya logrado desorientar por completo al lector. Los ejemplos aducidos demuestran que, en unos casos, hay un primer estado representado por *Me3*; otras veces, el estado final se corresponde con *Me2*; otras, cada estado está constituido por la lectura conjunta de varios ejemplares... Pues bien, mi propósito era preparar el terreno para analizar seguidamente las variantes textuales localizadas en aquellos folios donde los errores de numeración de página nos permiten conocer los estados textuales de cada ejemplar. Por lo que toca al primer libro, contamos con una importante serie de variantes textuales ubicadas en una de las planas que presentan errores de paginación, en el cuaderno E:

- E1v* Mife, mamolo en la leche<sup>17</sup>] *Me2*, *Me4*, *Me5*, *Me8*, *Me9*, *Me10*; Ni se, mamolo en la lache *Me1*, *Me3*, *Me6*, *Me7*, *Me11*  
*E1v* prólogos de bulas] *Me2*, *Me4*, *Me5*, *Me8*, *Me9*, *Me10*; prólogos de burlas *Me1*, *Me3*, *Me6*, *Me7*, *Me11*  
*E1v* No te escandalices] *Me2*, *Me4*, *Me5*, *Me8*, *Me9*, *Me10*; No se escandalice *Me1*, *Me3*, *Me6*, *Me7*, *Me11*  
*E1v* varios enredos] *Me2*, *Me4*, *Me5*, *Me8*, *Me9*, *Me10*; yarios e. *Me1*, *Me3*, *Me6*, *Me7*, *Me11*

<sup>17</sup> Modernizo la ortografía, salvo en aquellos casos en que la grafía sea determinante para los problemas que me ocupan.

- E1v* esponjas de nuestros ascendientes] *Me2, Me4, Me5, Me8, Me9, Me10*; espojas de nuestros a. *Me1, Me3, Me6 y Me7, Me11*
- E1v* si no fuera] *Me2, Me4, Me5, Me8, Me9, Me10*; son, o f. *Me1, Me3, Me6, Me7, Me11*
- E2r* el hijo del zapatero] *Me2, Me4, Me5, Me8, Me9, Me10*; dixo del zapatero *Me1, Me3, Me6, Me7, Me11*
- E2r* Almohaba una guitarra por entremo *Me2, Me4, Me5, Me8, Me9, Me10*; Almorzaba una guitarra por entremo *Me1, Me3, Me6, Me7, Me11*
- E8r* causas civiles] *Me2, Me4, Me5, Me8, Me9, Me10*; causas ceviles *Me1, Me3, Me6, Me7, Me11*
- E8r* A primer es quilmo] *Me2, Me4, Me5, Me8, Me9, Me10*; A primer quilmo *Me1, Me3, Me6, Me7, Me11*
- E8r* rostrituerta y ceñuda] *Me2, Me4, Me5, Me8, Me9, Me10*; rostrituerta y ceñida *Me1, Me3, Me6, Me7, Me11*

En concordancia con las conclusiones extraídas anteriormente, *Me2, Me4, Me5, Me8, Me9 y Me10* muestran una serie de intervenciones sobre el resto de ejemplares. Se corrigen confusiones vocálicas, como *ale* (*lache* por *leche*); o, incluso, las átonas *ile* (*civiles* por *ceviles*); se enmiendan letras cuyo parecido ha llevado a error (*varios* por *varios*); se añaden letras omitidas (*espojas* por *esponjas*; *quilmo* por *esquilmo*); y, lo que más nos interesa, se interviene en una serie de lecturas que repercuten sobre el significado del texto. Acerquemos la lupa al contexto, a fin de observar esta clase de variantes. El texto completo se corresponde en todos los casos con el estado posterior (*Me2, Me4, Me5, Me8, Me9 y Me10*), cuyas variantes van en cursiva, e indico entre corchetes las lecturas previas (*Me1, Me3, Me6, Me7, Me11*):

- E1v* ¿Adónde vas, hermana Justina, cargada de prólogos de *bulas* [burlas]?
- E1v* Y sí hiciera, *si no* [son, o] fuera porque no me dijieran que les ensucio el oficio.
- E1v-2r* como dijo \ *el hijo* [dijo] del zapatero [En el estado inicial, el comienzo de *E2r* repite la lectura del reclamo de *E1v*.
- E2r* *Almohaba* [Almorzaba] una guitarra por entremo.
- E8r* ha de entrar a quitar la mesa la que menos bien hubiere recebido, y entre rostrituerta y *ceñuda* [ceñida], que unos pensarán que lo hace de celos, otros que de envidia [...]

El primero de estos ejemplos («*bulas* [burlas]») es especialmente interesante, por cuanto trasluce, a mi modo de ver, la corrección de una *lectio facillior* que difícilmente podrían detectar los operarios de la imprenta, sino más bien el propio autor, tal vez presente durante el proceso de impresión del libro, o en su defecto un regidor de imprenta o un corrector muy cuidadoso. De otro modo, dado que la lectura del estado previo hace sentido, no se habría restituido la expresión *prólogos de bulas*, con la que se alude a la intención moralizante (y, por tanto, exculpatoria) generalmente asignada a las digresiones del «pícaro predicador» —Guzmán de Alfarache—, cuyo discurso se parodia a cada paso de la obra.

No corre la misma suerte la segunda de las correcciones de E2r («*Almohaba* [Almorzaba]»). Se detecta el error, pero se corrige sólo a medias, con lo que habrá que esperar la enmienda propuesta por Rey Hazas y por Navarro Durán para reparar en cuál pudo ser la lectura original que propició las variantes documentadas: *almoha[za]ba*, con el sentido burlesco de ‘tocaba la guitarra como si cepillara con *almohaza* [«una rascadera de hierro dentada con tres o cuatro órdenes con que estriegan los caballos y las demás bestias y los rascan, sacándoles el polvo y caspa de la piel y alisando el pelo», según define Covarrubias<sup>18</sup>’.

En cuanto al resto de cuadernos con variantes textuales ubicadas en aquellas caras en las que se produjeron errores de paginación, contamos con un dato que corrobora la observación realizada a propósito de Pp4, donde conjeturaba la pérdida de un número (23 por 231) en *Me2*, *Me3* y *Me5* debido a un accidente de impresión. Veamos el siguiente caso, localizado en el mismo folio:

*Pp4r* Casamiê- | to| *Me1*, *Me4*, *Me6*, *Me7*, *Me8*, *Me9*, *Me10*, *Me11*; C | to *Me2*, *Me3*, *Me5* [En apostilla marginal.

Parece, en efecto, que los tipos saltaron de la forma. No cabe duda, por otra parte, de que en la mayoría de las ocasiones se trata de lecturas que podrían analizarse sin dificultad y, en cualquier caso, sin el auxilio de un examen previo de la numeración, pero considero ventajoso recabar el máximo de información en el análisis del impreso. Ténganse en cuenta, asimismo, las ventajas que nos brinda este método de trabajo al afrontar el estudio de nuevos ejemplares, cuyas lecturas bien podrían ofrecer variantes adióforas en aquellos lugares privilegiados donde, gracias al estudio de la numeración, conocemos el orden seguido en el proceso de composición. En efecto, la simple constancia de que se ha realizado una sola corrección evidente, como es el caso de las enmiendas a la numeración de página, constituye un indicio incuestionable y suficiente de que todas las variantes situadas en la misma cara, con excepción de las producidas por accidentes de impresión, representan un estado corregido<sup>19</sup>.

<sup>18</sup> COVARRUBIAS HOROZCO, S. de. *Tesoro de la lengua castellana o española*. Arellano, Ignacio y Rafael Zafrá (ed. integral e ilustrada). Universidad de Navarra / Iberoamericana / Vervuert, 2006, s. u.

<sup>19</sup> A este propósito, aclara J. Moll, art. cit. (1982), p. 160: «[...] en caso de ser varios los moldes corregidos, siempre es preciso reconstruir la serie discontinua de páginas de la forma correspondiente, para de esta manera establecer dos series paralelas de variaciones. Una de ellas será la versión sin corregir, correspondiendo la otra a la versión corregida, perteneciendo al crítico textual fijar la identidad de cada serie. Lo que no se ajusta a la realidad del proceso corrector es considerar como una unidad independiente cada página, al margen de su pertenencia a una misma forma, y escoger la variación que uno crea subjetivamente mejor. Todas las páginas corregidas de una misma forma constituyen una unidad y como tal deben ser consideradas».

## 2. LOS ESTADOS DE LAS FORMAS

Me ocuparé ahora de las variantes localizadas en otros cuadernos de la obra. Como ocurría anteriormente, el cotejo de los ejemplares nos permite observar algunas correcciones evidentes, de utilidad a la hora de valorar los pasajes de más difícil interpretación.

### 2.1. Cuaderno A

Empecemos por el estudio de las lecturas ubicadas en el cuaderno A. Con excepción de un caso, en el que la capital A (de *Ay que me entinté*, sign. A7v) está impresa en todos los ejemplares menos en *Me5*, los restantes lugares responden a una misma situación, según la cual un primer estado, representado por *Me5*, *Me6*, *Me8*, *Me9*, *Me10* y *Me11* es enmendado conjuntamente por *Me1*, *Me2*, *Me3*, *Me4*, *Me7*. Identifico de nuevo entre corchetes el estado previo, y va en cursiva el posterior:

- A2r dan matraca a [ay] la pícara [En apostilla marginal.  
 A7v *alforzas* [alforjas] o bregaduras del rostro  
 A7v Como si en la palma no se vieran las rayas [En *Me5*, *Me6*, *Me8*, *Me9*, *Me10* y *Me11*, se omite el fragmento, que se inserta a modo de apostilla marginal, tras la glosa *Rugas no se encubren*.  
 A8r a Dios que *esquilan* [espuilan] [Error por transposición de la q.  
 A8r hacer estas *maravillas* [maravilla]  
 A8r sacrismochos *despolborantes* [despoloorantes]

Pues bien, la comparación de unos ejemplares con otros nos conduce a desechar las lecturas de *Me5*, *Me6*, *Me8*, *Me9*, *Me10* y *Me11* en la cara interior del pliego exterior del primer cuaderno de la obra, en contra del criterio seguido por algún editor moderno de *La pícara Justina*:

Y, aunque hallé remedio para dar carta de lasto a mis cabellos, no le he descubierto para embeber estas *alforjas* o bregaduras del rostro, que parece hojaldrado<sup>20</sup>.

No hará falta recordar que, según el *Diccionario de Autoridades*, la *alforza*: «Es aquella porción que se recoge a las basquiñas y guardapiés de las mujeres por lo alto, para que no arrastren, y puedan soltarla cuando quieran» (vale decir: ‘dobladillo’); y, metafóricamente, alude en este pasaje a las ‘arrugas del rostro’. Este uso figurado, cuya frecuencia de uso fue convenientemente señalada por A. Carreira y J. A. Cid en su memorable edición del *Estebanillo González*<sup>21</sup>, lo encontramos referido a un contexto similar en el *Buscón*:

<sup>20</sup> Cfr. *La novela picaresca española*. Sevilla Arroyo, F. (ed.). Madrid: Castalia, 2001, p. 405.

<sup>21</sup> Cfr. *La vida y hechos de Estebanillo González*. Carreira, A. y J. A. Cid (eds.). Madrid: Cátedra, 1990, II, pp. 325, n. 122.

Con estas y otras prevenciones, comenzamos a volver y cobrar algún aliento, pero nunca podían las quijadas desdoblarse, que estaban magras y alforzadas<sup>22</sup>.

El conocimiento de los estados textuales, por tanto, evita esta clase de soluciones erróneas, que por desgracia no constituyen un caso aislado. Cuestión aparte, que anticipábamos al comenzar a tratar sobre el cuaderno A, es la omisión de la capital A (de *Ay que me entinté*) en sig. A7v de *Me5*, frente al resto de ejemplares, que sí traen esta letra. Dado que, según hemos visto, *Me5* presenta errores corregidos en *Me1*, *Me2*, *Me3*, *Me4* y *Me7*, la omisión de la capital no puede haberse producido a posteriori, por un salto del tipo, de lo que se deduce que la cara interior del pliego exterior de A cuenta con tres estados: *Me5* (primero), *Me6*, *Me8*, *Me9*, *Me10* y *Me11* (segundo) y *Me1*, *Me2*, *Me3*, *Me4* y *Me7* (tercero). La imprenta, pues, hubo de pararse dos veces, lo que en ocasiones se ha considerado como muestra del interés por imprimir el texto con la máxima fidelidad<sup>23</sup>.

## 2.2. Cuaderno G

El cuaderno G presenta unas circunstancias excepcionales, que nos alertan del peligro de actuar mecánicamente en esta labor ecdótica, así como de la conveniencia de manejar el máximo número de ejemplares disponibles. En efecto, tan sólo uno de los ejemplares compulsados (*Me2*) refleja un primer estado en el que los operarios olvidaron colocar en el molde las glosas marginales correspondientes a sign. G3r, G3v, G4r, G4v, G5r, G5v, G6r y G6v, es decir, a ambas caras del pliego interior. En un momento dado (muy temprano, a juzgar por la escasa representación de este estado en los ejemplares), se reparó en el error y se decidió subsanarlo, pero la operación no se limitó a colocar las glosas omitidas y reanudar la marcha de la impresión. A falta de espacio suficiente para la colocación de las apostillas, los cajistas se vieron obligados a rehacer completamente las formas, con el fin de dejar mayor espacio en los márgenes. Así pues, cada línea del nuevo estado comienza y termina del mismo modo que en *Me2*, pero en las dos caras del pliego se advierte el uso de abreviaturas y acortamientos de espacios que permitieron estrechar la caja de todas las páginas donde debían añadirse glosas.

Como es de esperar, el nuevo estado aporta importantes correcciones. Se subsana, por un lado, la omisión de las apostillas marginales, y de camino se enmiendan otros errores de *Me2*: *asador* por *asodor* (sign. G3r), y *a los otros les temblaba* por *ya los otros les temblaba* (sign. G3v), *asada* y *asadorada* por *asada* y *así adorada* (sign. G4r), etc. Pero, por el contrario a la situación descrita en el resto de los cuadernos examinados en estas páginas, no todo

<sup>22</sup> Cfr. QUEVEDO, F. de. *La vida del Buscón*. Cabo Aseguinolaza, F. (ed.). Barcelona: Crítica, 1993, p. 77.

<sup>23</sup> Cfr. DADSON, T. J., art. cit. (1984), pp. 1062-1063.

fueron enmiendas en el nuevo estado, ya que, al rehacerse en su totalidad las formas, se cometieron errores que no estaban en *Me2*: *toda este gente* por *toda esta g.* (sign. G3v), *antigüedad* por *antigüedad* (sign. G6v), *saieron* por *saieron* (sign. G4v); etc. Esto hace que los errores no se presenten siempre en el mismo estado y que, en caso de dudas, que las hay, el editor deba guiarse exclusivamente por su propio juicio. Insisto en que estamos ante circunstancias excepcionales, con importantes repercusiones metodológicas, que el editor debe distinguir claramente de los procedimientos de corrección que afectan a otros cuadernos.

### 2.3. Cuaderno *K*

Voy a centrarme seguidamente en alguna de las lecturas del cuaderno *K*, que nos proporcionan un detalle decisivo para la valoración de otro lugar especialmente complejo:

- K1v*      descarada] *Me3, Me5, Me6, Me7, Me8, Me9, Me10, Me11* [La segunda *a* está invertida, seguramente debido a un error de colocación del tipo que se produjo al enmendar la lectura *descaruda*; *descaruda Me1, Me2*
- K7v*      avechueho y grullo] avechueho y g. *Me3, Me5, Me6, Me7, Me8, Me9, Me10, Me11* [la segunda *e* apenas se diferencia de la *c*, por lo que pasaría desapercibida al corrector; avechuelo y g. *Me1, Me2, Me4*
- K7v*      desiño] *Me3, Me5, Me6, Me7, Me8, Me9, Me10, Me11*; desino *Me1, Me2, Me4*
- K8r*      burlado] *Me3, Me5, Me6, Me7, Me8, Me9, Me10, Me11*; bnrlado *Me1, Me2, Me4*

Vemos que *Me3, Me5, Me6, Me7, Me8, Me9, Me10, Me11* corrigen el resto de ejemplares. La rareza de la lectura de sign. *K7v* (*avechueho*) dio lugar por parte de los editores modernos a la enmienda *avechueho*. Ahora bien, ¿qué pudo originar la confusión de *l* por *h* representada en el primer estado de impresión, previo a las correcciones? Según creo, la respuesta podría estar en la caligrafía del manuscrito empleado en la imprenta, como se pone de manifiesto en otro lugar del que paso a ocuparme. Se trata de la frase inmediatamente anterior. Leámosla completa, según rezan todos los ejemplares manejados:

Dicen que cuando las alas de cualquier ave de rapiña se juntan a las del águila, con el poder y virtud de las del águila, se van pelando y consumiendo las de las otras aves, en especial las de las panteras y las grullas (sign. *K7v*).

Cualquiera quedará extrañado con la referencia a esta clase de panteras con alas, para mayor asombro tildadas de «aves de rapiña». Y es que, según propuso Navarro Durán<sup>24</sup>, la lectura original podría no ser *pantheras* sino *parleras*,

<sup>24</sup> Cfr. NAVARRO DURÁN, R. «Acerca del verbo brincar, de una pantera con alas y otros casos: problemas en la edición de textos picarescos». *Edad de Oro*, 28 (2009), pp. 255-274.

adjetivo con el que se alude a las cornejas, según el tópico documentado desde autores como Eliano<sup>25</sup>.

Pues bien, repárese en que esa *l* de *avechuelo*, restituida unas líneas abajo por *avechueho*, nos hace pensar que los trazados de la *h* y de la *l* se confundían fácilmente en el manuscrito usado por los impresores, lo que, unido a los frecuentes casos de confusión de *r* y *t* (v. gr.: *despetmara* por *despernara*, sign. F3v), tal vez contribuyó a propiciar la lectura *Pantheras* por *Parleras*.

#### 2.4. Cuaderno L

Tras los ejemplos analizados, se habrá reparado en que cada cuaderno nos presenta un nuevo panorama. Aquel ejemplar que en un determinado pliego presentaba un error enmendado en el resto de ejemplares, en otro de los pliegos se halla en la situación inversa, con correcciones que evidencian su posterioridad respecto de otros ejemplares. Es por esto por lo que, al editar un texto del que se conserven distintos ejemplares, es necesario tomar como unidad de trabajo el pliego, cuando no, para ser más precisos, la forma o páginas correspondientes a una cara del pliego. Esto se aprecia en las siguientes lecturas, donde L3r, 4v y L5r suponen la posterioridad de *Me7* (entre otros ejemplares) sobre un primer estado carente de enmiendas; mientras que, en L3v y L4r, observamos que *Me7* se cuenta entre los ejemplares que registran el primer estado:

- L3r      cuán de mala] *Me1, Me2, Me3, Me4, Me6, Me7, Me8, Me9, Me11*; guía de mala *Me5, Me10*
- L3r      tenían por vi- | en obedecer] *Me1, Me2, Me3, Me4, Me6, Me7, Me8, Me9, Me11*; tenían por vi- | nia o. *Me5, Me10*
- L3v      le sabía bien] *Me1, Me2, Me3, Me4, Me6, Me8, Me9, Me11*; lo sabía b. *Me5, Me7, Me10*
- L4r      cuanto despescaron] *Me1, Me2, Me3, Me4, Me6, Me8, Me9, Me11*; cuanto os pescaron *Me5, Me7, Me10*
- L4v      ciega] *Me1, Me2, Me3, Me4, Me6, Me7, Me8, Me9, Me11*; ciego *Me5, Me10* [Cabe pensar que la enmienda *ciega* es ultracorrección, dado el caso de que el antecedente sea *labrador*].
- L4v      una poyata se la había prestado] *Me1, Me2, Me3, Me4, Me6, Me7, Me8, Me9, Me11*; una pirata se la había p. *Me5, Me10*
- L5r      Mi inquina] myinquina *Me1, Me2, Me3, Me4, Me6, Me7, Me8, Me9, Me11*; Minquina *Me5, Me10*
- L5r      estaba a treinta] *Me5, Me10*; y estaba a t. *Me1, Me2, Me3, Me4, Me6, Me7, Me8, Me9, Me11* [la introducción de la *y* en el segundo estado de impresión, que no hace

<sup>25</sup> Comp.: «Los animales temen y se aterroran ante la presencia del águila, reina de las aves, mientras posee vigorosa vida; pero también, si alguien mezcla las plumas de aquélla con las de otras, las del águila permanecen enteras e incorruptas, mientras que las otras, incapaces de soportar el contacto con las del águila, se pudren». Claudio Eliano. *Historia de los animales*, IX, 2, intr., trad. y ns. por José María Díaz-Regañón López, Madrid: Gredos, 1984, p. 12.

sentido, tal vez se produzca por descuido durante el proceso de corrección de la lectura [y] *aunque sin orden* de esta misma página, también consistente en la adición de una y.

En efecto, las firmas L3r, 4v y L5r pertenecen a la cara externa del pliego interno, mientras que L3v y L4r se sitúan en la cara interna del pliego interno, lo que explica la disparidad de estados en los folios con la signatura L<sup>26</sup>. Pero detengámonos en las variantes de la cara interna del pliego interno. En efecto, podremos dudar acerca de cuál es la lectura correcta de L3v («cuanto yo le decía *le* [lo] sabía bien») —las dos hacen sentido—, pero gracias a la lectura de L4r (*cuanto despescaron*) sabemos que *Me1*, *Me2*, *Me3*, *Me4*, *Me6*, *Me8*, *Me9* y *Me11* testimonian un estado corregido. Como ya intuyó Puyol, cuya excelente aportación aún no ha sido igualada en ninguna de las ediciones anotadas de la obra, «en atención a que el verbo *despescar* está empleado anteriormente en una acepción análoga, hemos preferido esta lectura»<sup>27</sup>. El editor acertó por conjetura, a la vista de un ejemplar que rezaba *os pescaron*, pero el análisis de los estados textuales nos confirma *ope codicum* la lectura.

### 2.5. Cuaderno Bbb

Me detendré ahora en el cuaderno Bbb, donde también creo factible, más si cabe que en los ejemplos anteriores, la intervención de un regidor de imprenta o de un corrector muy atento, si no del propio autor, en la revisión de las pruebas de impresión. De manera sistemática, en la cara interior del pliego interior, las lecturas de *Me6*, *Me7*, que transcribo entre corchetes, son corregidas por *Me1*, *Me2*, *Me3*, *Me4*, *Me5*, *Me8*, *Me9*, *Me11*, que edito en cursiva.

- Bbb3v* De adonde saco *que* [y] quien lleva el amor por estos cerros no conoce qué es amor.
- Bbb3v-4* Callo los donaires que me decían algunos [...] No digo de los muchos billetes, que fueron en tanto número, \ que no se hacía empanada en el pueblo que no se sentase sobre ellos, ni rueca de vieja que no se *enmitrase* [entrasse] con un roca-dero hecho dellos [Posible error por atracción de la secuencia *que no se sentasse* que antecede.
- Bbb4r* me hacían tornar a la memoria el olor del *requieliternam* [requien aeternam] con que me sahumaron en el entierro de Rioseco.

<sup>26</sup> En L7v, los ejemplares *Me3* y *Me7* traen la lectura *son los que más presto*, enmendada en *Me1*, *Me2*, *Me4*, *Me5*, *Me6*, *Me8*, *Me9* y *Me11*, que traen *son las que más presto*. La falta de correspondencia entre estos estados y los descritos en el resto del cuaderno se debe a que en este caso se trata de lecturas ubicadas en la cara interior del pliego externo. Por el contrario, los otros casos afectaban al pliego interno del cuaderno.

<sup>27</sup> Cfr. *La pícaro Justina*. 3 vols. Puyol y Alonso, J. (ed.). Madrid: 1912, I, pp. 188-189. Bibliófilos Madrileños.

- Bbb5v*    *la* [le] obligaron a amar [En nota marginal.  
*Bbb6r*    Símil de la paloma y *la* [om.] yedra [En nota marginal.  
*Bbb6r*    establecieron las *leyes* [layes]  
*Bbb6r*    Otros llamaron a la mujer tierra, [...] conviene a saber: que por su bajeza y *menoria* [memoria], la llamaron tierra [Léase el término en cursiva con tilde.  
*Bbb6r*    ejes en que *apoyarse* [aporarse].

Según venimos observando, el proceso de corrección no se limita a unas cuantas erratas como *layes* por *leyes* o *aporarse* por *apoyarse*, sino que afecta de lleno al significado del texto. Dos de las enmiendas, en concreto, me resultan imposibles de concebir sin la intervención de un corrector privilegiado. En primer lugar, el verbo *enmitrar*, con el sentido de ‘poner mitra’ o ‘adornar’, en referencia al *rocadero* [‘cucurucho puesto en la rueca’] con el que se comparan los *billetes* de los pretendientes, es una creación léxica excesivamente elaborada para atribuírsela a la mano de un simple operario de la imprenta.

Pero lo que sin duda refuerza el supuesto de un trabajo de corrección autorizado es el siguiente ejemplo. Donde dos de los ejemplares rezan *requien aeternam*, lectura neutra y plena de sentido, que no tendría por qué llamar la atención a ningún corrector, los otros cuatro ejemplares corrigen por *requieliternam*, deformación burlesca ya empleada por el autor muchas páginas atrás:

[...] acabé con sacristanes para todos los días de mi vida, y crea que un sacristán a media legua me huele a *requilitemam* y a *neque especias* (Pp1r).

Por lo demás, de ser acertadas las observaciones de Bataillon y Micó antes citadas en nota, este pasaje de Pp1r no se habría compuesto en la imprenta de Medina del Campo —volveré más adelante sobre este particular—, de modo que los oficiales no podrían recordar el juego de palabras anterior a Bbb4r y efectuar su corrección recurriendo a la memoria. Es por tanto el autor quien está en las prensas, o bien otro individuo que tiene en sus manos y conoce al dedillo el manuscrito de imprenta.

### 3. CONCLUSIONES

No me sorprendería que, como el caminante de la *Comedia*, el lector aún tenga la sensación de encontrarse «in una selva oscura / che la diritta via era smarrita», por lo que voy a trazar, a modo de guía, el cuadro de derivación resultante de los ejemplos analizados. Al no tratarse de distintas ediciones de una obra, sino de ejemplares de la misma, no es posible establecer la filiación de unos ejemplares con otros, desde el momento en que todos los ejemplares contienen pliegos que no proceden de una misma fase de corrección. El presente cuadro de derivación, por tanto, se ocupa de filiar aquellas caras de los pliegos cuyos ejemplos me he ocupado de examinar en estas páginas. Uso asterisco cuando, a partir de los datos disponibles y por los motivos expuestos, no deben sacarse conclusiones definitivas, y bien podría darse la si-

tuación inversa a la reflejada en el gráfico. Señalo con almohadilla un caso antes analizado en el que, dentro del grupo de ejemplares sin corregir, hay un ejemplar parcialmente enmendado y que, por tanto, se corresponde con un estado posterior al de los ejemplares no corregidos.

<i>Cuadernos</i>	<i>Pliegos (P.), caras (c.)</i>	<i>Estado sin corregir</i>	<i>Estado corregido</i>
<i>A</i>	P. exterior, c. interior	#Me5, Me6, Me8, Me9, Me10, Me11	Me1, Me2, Me3, Me4, Me7
<i>E</i>	P. exterior, c. interior	Me1, Me3, Me6, Me7, Me11	Me2, Me4, Me5, Me8, Me9, Me10
<i>F</i>	P. interior, c. interior	Me1, Me3, Me6, Me7, Me8, Me9, Me11	Me2, Me4, Me5, Me10
<i>G</i>	P. interior, c. interior y exterior	Me2	Me1, Me4, Me5, Me6, Me7, Me8, Me9, Me10, Me11
<i>I</i>	P. interior, c. exterior	Me1, Me3, Me4, Me5, Me6, Me7, Me8, Me9, Me10, Me11	Me2
<i>K</i>	P. exterior, c. interior	Me3, Me5, Me6, Me7, Me8, Me9, Me10, Me11	Me1, Me2, Me4
<i>L</i>	P. interior, c. externa	Me1, Me2, Me3, Me4, Me6, Me7, Me8, Me9, Me11	Me5, Me10
	P. interior, c. interior	Me5, Me7, Me10	Me1, Me2, Me3, Me4, Me6, Me8, Me9, Me11
	P. exterior, c. interior	Me3, Me7	Me1, Me2, Me4, Me5, Me6, Me8, Me9, Me10, Me11
<i>Oo</i>	P. exterior, c. exterior	Me1, Me2, Me6, Me11	Me3, Me4, Me5, Me7, Me8, Me9, Me10
<i>*Pp</i>	P. interior, c. interior	Me1, Me4, Me6, Me7, Me8, Me9, Me10, Me11	Me2, Me3, Me5
<i>Bbb</i>	P. interior, c. interior	Me6, Me7	Me1, Me2, Me3, Me4, Me5, Me8, Me9, Me10, Me11

Espero que, a la vista de este cuadro, abandonemos las estribaciones del «purgatorio» ecdótico. Téngase en cuenta que, aparte de los lugares estudiados, existen muchas más variantes en estos y otros cuadernos. Los ejemplos aducidos, con todo, me parecen muestra suficiente de la conveniencia de cotejar el máximo número de ejemplares disponibles. Cara por cara, la comparación de los cuadernos con variantes textuales arroja importantes datos sobre el sentido del texto, pero también sobre la ortografía de la época, la caligrafía del manuscrito empleado, la tipología de los errores cometidos por los operarios de la imprenta e, incluso, sobre la posible participación del autor durante el proceso de impresión de su obra; detalles todos que, al margen de su interés intrínseco, en ocasiones nos sirven como herramienta auxiliar para depurar la comprensión del texto.

Observemos, en relación con la conjetura antes mencionada de Bataillon, que la primera y la tercera sección numerada presentan multitud de variantes

textuales derivadas del proceso de revisión, mientras que, a lo largo de la segunda sección, apenas se detectan unas pocas enmiendas, que prácticamente se limitan a subsanar errores de numeración de página. Creo que esto confirma la distinta factura de los cuadernos comprendidos en la segunda sección. En concreto, me llama la atención la secuencia de siete adornos tipográficos, que anteceden a los títulos en sign. Aa1r y Hh3r. En el primer caso, los adornos se disponen alternativamente en posición horizontal y vertical; en el segundo, se colocan todos verticalmente. Según he comprobado, se trata de un motivo típicamente salmantino, empleado hacia las mismas fechas en las prensas de Andrés Renaut, Diego de Cusio o Antonia Ramírez<sup>28</sup>. En mi opinión, la hipótesis más factible consiste en que Cristóbal Laso Vaca, el editor de Medina del Campo, procuró acelerar la comercialización del libro, encomendando una parte del trabajo a algún colega, posiblemente de Salamanca<sup>29</sup>.

<sup>28</sup> Remito, por ejemplo, a la edición de Andrés Renaut de la apócrifa *Segunda parte de la vida del pícaro Guzmán de Alfarache* (1603), donde se emplea una secuencia de seis adornos en horizontal (sign. A1r). En su ed. del *Segundo tomo de sermones cuadregesimales* (1604), de F. Martín Peraza, se compone una secuencia de ocho adornos, también en posición horizontal (sign. A1r). Dicho sea de paso, la S capital empleada en ¶3v es similar a la estampada en Hh3r de *La pícaro Justina*. Diego de Cusio, instalado también en Salamanca, emplea el mismo adorno tipográfico, si bien se trata de dos filas de once adornos puestos en vertical y en tamaño más pequeño, colocados dentro de un marco (así en su ed. de Basilio Ponce de León, *Primera parte de discursos para todos los evangelios de la Quaresma*, 1608). En las prensas salmantinas de Antonia Ramírez se utiliza también la misma secuencia de siete adornos que en *La pícaro Justina*, pero puestos en horizontal (así en su ed. de Basilio Ponce de León, *Delà [sic] primera parte de discursos para diferentes euangelios del año*, 1606). Fuera de los talleres salmantinos, también se empleó el mismo adorno en las prensas lisboetas de Jorge Rodríguez (así también en su ed. de 1603 del *Guzmán* apócrifo, con siete adornos en posición horizontal, en sign. A3v). Por su parte, J. M. Micó, art. cit. (1994), p. 832, señala la frecuente colaboración de Cristóbal Laso con Francisco García.

<sup>29</sup> Según sostiene J. Moll, art. cit. (1982), p. 171, en relación con los textos de Lope: «creemos —exceptuados algunos casos— que las correcciones en prensa reflejan una edición hecha con prisas. Compuesta la forma, entraba enseguida en prensa, mientras se estaba corrigiendo la prueba. La corrección de las erratas advertidas se realizaba forzosamente cuando cierto número de pliegos estaban ya impresos. Otro signo de urgencia en la edición es el reparto del original entre dos —o más— imprentas. El tiempo de impresión se reducía de esta manera. Varias son las partes de comedias de Lope que se imprimieron en dos talleres». La primera de las afirmaciones de J. Moll es discutida por T. J. Dadson, art. cit. (1984), p. 1066: «Una edición hecha con prisas tendría pocas correcciones en prensa, por la sencilla razón de que se dejarían sin corregir los errores de poca importancia. El parar la imprenta para corregir un tipo es un gran desperdicio de tiempo y retrasa toda la tirada». Pese a la disparidad de planteamientos, creemos aplicables a *La pícaro Justina* las mismas conclusiones extraídas por el estudioso de Bocángel: «Aunque parece que *La lira de las Musas* se imprimió con prisas, no por eso dejaron de esforzarse el autor e impresor por librar el texto de errores» (*ibid.*). Tal vez la contradicción entre las prisas del impresor, condicionadas por intereses económicos, y el afán corrector, que necesariamente ralentizaría el trabajo, se produzca sobre todo en aquellos casos en los que el propio autor se ocupaba de las correcciones, y no un individuo subordinado al impresor. Nadie más celoso con el texto que uno mis-

Una vez delimitados los principales problemas textuales generados por la *editio princeps* de *La pícaro Justina*, se nos plantea la necesidad de examinar el valor textual del resto de ediciones conservadas, lo que sin duda excede de los objetivos del presente artículo. Esta y tantas otras cuestiones pendientes de resolver tendrían que abordarse en una futura edición crítica de la obra, a la que espero contribuir en alguna medida.

#### 4. ANEXO. DESCRIPCIÓN DE EJEMPLARES<sup>30</sup>

[Portada:] LIBRO DE || ENTRETENIMIENTO, DE || LA PICARA IVSTINA, EN EL || qual debaxo de graciosos discursos, se || encierran prouechofos auifos. || *Al fin de cada numero veras vn discurso, que te muestra || como te has de aprouechar desta lectura, para huyr los || enganos, que oy dia se vsan.* || Es juntamente ARTE POETICA, que contiene cincuenta || y vna diferencias de verfos, hafta oy nunca recopilados, cuyos || nombres, y numeros estan en la pagina siguiente. || DIRIGIDA A DON RODRIGO || Calderon Sandelin, de la Camara de su || Mageftad. Señor de las Villas de la || Oliua y Plafençuela. &c. || *COMPVESTO POR EL LICENCIADO || Francisco de Vbeda, natural de Toledo.* || [Escudo] || CON PRIVILEGIO. || [Filete] || Impreffo en Medina del Campo, por Chriftoval || Laffo Vaca. Año, M.DC.V.

En 4.º conjugado, ¶ 4 hs. prels. + ¶ 4hs. prels. + 182 pp. + 231 pp. + 48 pp.; respectivamente: Sign. A<sub>5</sub> [+3] + M<sub>3</sub> [+1]; A<sub>5</sub> [+3] + P<sub>3</sub> [+1]; Aaa<sub>5</sub> [+3] + Ccc<sub>5</sub> [+3], con reclamos. Según los ejemplares, los preliminares contienen en distinta ubicación un grabado de Juan Bautista Morales.

Ejs.: [Me1] Buenos Aires, Biblioteca Nacional: FD 232 (R 771) [Encima del escudo de la portada, se anota con letra manuscrita: «Andrés Pérez de León». El grabado se inserta entre la tasa y el prólogo al lector]; [Me2] Londres, British Library: General Reference Collection C.82.b.7 [El grabado se ha encuadernado antes de la portada. En el margen superior de la portada se lee: «Juan Morris en Madrid 6 reales 16x1». Antes del escudo de la portada, tras el nombre del autor (al que se añade con letra manuscrita el apellido «López»), se anota con la misma letra: «a pseudonym of Fray Andres, a Dominican Monk». A los lados del escudo, figura el exlibris IVAN MAVRICIO, el primer nombre en el lado izquierdo y el segundo en el derecho]; [Me3] Madrid, Biblioteca Nacional: R-8457 [Encuadernado en pergamino. Falta grabado. Faltan fols. Cc1-Cc7]; [Me4] Madrid, Biblioteca Nacional: Cerv. Sedó-8723 [Ej. cotejado en R. Navarro Durán, ed. cit.]; [Me5] Madrid, Biblioteca Nacional: R-9128 [Encuadernado en holandesa. Faltan los cuatro primeros folios y el grabado. Se reproduce la portada manuscrita. Ej. cotejado en A. Rey Hazas, ed. cit.]; [Me6] Madrid, Biblioteca Nacional: R-11463 [A la derecha del escudo, la portada trae exlibris de Pascual de Gayangos. Portada labr. en oro y cortes dors. Hay nota manuscrita de Gayangos en hoja anterior a la portada: «No conoció Pellicer esta edición

mo. Por lo demás, remito de nuevo a J. M. Micó, art. cit. (1994), quien indaga sobre las motivaciones de esta carrera editorial, en competencia con el *Quijote*.

<sup>30</sup> Dado el vacío existente en los estudios textuales sobre *La pícaro Justina*, ofrezco una descripción algo detallada de los ejemplares cotejados, en buena parte desconocidos. Por el mismo motivo, no dejo de indicar la localización y signatura de otros ejemplares de los que tuve noticia y aún no he podido manejar.

primera de la Pícara Justina, ni otra segunda de Barcelona, Seb.<sup>n</sup> de Cormellas 1605 8.º que también está en mi Biblioteca, y así es que no habiendo visto más que la de Bruselas 1608 dijo que los versos de pie quebrado o cortados en las finales los inventó Cervantes y los imitó Fr. Andrés Pérez, religioso dominico, natural de León, quien compuso la Pícara Justina ocultando su nombre bajo el de Francisco de Úbeda. / Londres, 25 de agosto de 1841 / Gayangos». Hay una segunda nota manuscrita en el vuelto de la portada: «Le compré en la Almoneda de mi Archivero D. Benito Martínez Gayoso, que lo fue del de la Primera Secretaria de estado. / Francisco Xavier de Santiago Palomares». Los fols. Ff3-Ff6 están impresos en papel más grueso; [Me7] Madrid, Biblioteca Nacional: 7/16155 [Falta la portada y el grabado. En su lugar, se inserta portada manuscrita, en la que se transcribe la portada de la segunda edición (Barcelona, Sebastián de Cormellas, 1605), si bien el último renglón, en lugar de proporcionar los datos identificativos de esta edición, reza: «Impreso en Madrid año de 1604». Faltan los fols. Cc1, Ccc4, Ccc5. El fol. Ccc8 está muy deteriorado]; [Me8] Madrid, Fundación Lázaro Galdiano: R 9-3-16 [Trae el grabado después de ¶4v. Hay exlibris del marqués de la Fuensanta del Valle en el interior de la tapa delantera. Tiene nota manuscrita en la portada: «Ex bibliotheca minimorum guichiensium», es decir, del Monasterio de Guiche en Charolais, según explica J. A. Yeves Andrés<sup>31</sup>, quien ofrece una excelente descripción de la encuadernación del ejemplar, con las armas del duque de Angoulême, su procedencia y otros detalles]; [Me9] Nueva York, The Hispanic Society of America [Trae el grabado después de ¶4v. Presenta numerosos subrayados]; [Me10] Oviedo, Biblioteca de la Universidad de Oviedo: A 233 [En la parte superior de la portada y a los lados izquierdo y derecho del escudo impreso en ella, figuran tres términos con tachaduras, en los que alcanzo a leer con dificultad: «Salgado [...] 6», «De Gº d. Sousa» y «Rego», respectivamente. Falta el grabado. En sign. Mm6r hay una secuencia de números manuscrita: «1 2 3 4 5 6 [...]» y en sign. Mm6v y Pp4v constan sendas firmas manuscritas.]; [Me11] París, Bibliothèque nationale de France: RES P-Y2-231 [Falta el grabado. En E3v y Mm6v, hay nota manuscrita: «Hic liber es [sic]», con firma del propietario. Error de paginación exclusivo de este ejemplar: en F7v (64 por 94)]; [Me12] Cambridge, Massachusetts, Harvard University: HOU GEN \*SC6 P5807 605 I; [Me13] Roma, Biblioteca Universitaria Alessandrina (Università «La Sapienza» Roma): Fondo Caetani N.g.79; [Me14] Río de Janeiro, Fundação Biblioteca Nacional: 132, 2, 6; [Me15] Santander: Biblioteca Menéndez Pelayo [Mencionado por J. M. Micó, art. cit.]; [Me16] Viena, Biblioteca Nacional de Austria: 74.H.96.

Fecha de recepción: 14 de marzo de 2009

Fecha de aceptación: 15 de septiembre de 2009

<sup>31</sup> Cfr. YEVES ANDRÉS, J. A. *Encuadernaciones heráldicas de la Biblioteca Lázaro Galdiano*, Madrid: Ollero y Ramos / Fundación Lázaro Galdiano, 2008, pp. 183-184.